|  |
| --- |
| **ANUNCIO DE CONVOCATORIA PÚBLICA**  **PROGRAMA DE MAESTRÍA DUAL EN ADMINISTRACIÓN DE NEGOCIOS (MASTER IN BUSINESS ADMINISTRATION)**  **CONVENIOS DE COOPERACIÓN SUSCRITOS ENTRE SENACYT, UNIVERSIDAD DE PANAMÁ Y SAM M. WALTON COLLEGE OF BUSINESS DE LA UNIVERSITY OF ARKANSAS, FAYETVILLE**  **Programa aprobado en Reunión CF-TCNA N° 2-12 del Consejo de Facultades de Tecnología, Ciencias Naturales Exactas y Ciencias Administrativas de la Universidad de Panamá**  **Programa aprobado por Resolución N° 100 de Junta Directiva de SENACYT del 12 de marzo de 2014** |
| **DIRIGIDA A:**Profesionales, nacionales o extranjeros, con título de licenciatura o equivalente, reconocido por universidades oficiales de la República de Panamá. |
| **OBJETIVO:** Promover la innovación en los negocios a través de la transferencia de conocimientos de una de las universidades de negocios más prestigiosas de Estados Unidos (Sam M. Walton College of Business de la University of Arkansas), que en conjunto con la Universidad de Panamá, formará a profesionales para que tengan la oportunidad de optar por un título de enseñanza superior de alto nivel. |
| **DURACIÓN:**  El programa incluye trece (13) módulos con duración de 4 días cada uno dictados en la Ciudad de Panamá. Para un periodo aproximado de 13 meses (a razón de un módulo por mes). |
| **TÍTULO OBTENIDO:**  Título Maestría en Administración de Negocios (Master in Business Administration) otorgado por la Sam M. Walton College of Business, Universidad de Arkansas. Diploma con el Título de Master in Business Administration (Maestría en Administración de Negocios) otorgado por la Universidad de Panamá. |
| **MONTO DEL PROGRAMA:**  **El valor total del Programa es de Treinta y Seis Mil Quinientos Balboas (B/. 36,500.00). Incluye:** inscripción; matrícula; proyecto de intervención, costos de créditos y titulación (Universidad de Arkansas y Universidad de Panamá), almuerzo para cuatro (4) días en cada uno de los módulos en Panamá.  Aquel Participante que no aplique para subsidio económico deberá cubrir el valor total de programa, ya sea en un pago único de **Treinta y Seis Mil Quinientos Balboas (B/. 36,500.00)**  en un periodo no mayor de quince (15) días después de la firma del contrato para estudios o tal como lo indica el siguiente cuadro:   |  |  |  | | --- | --- | --- | | PRIMER PAGO | B/. 4,000.00 | En un periodo no mayor de quince (15) días después de la firma del contrato para estudios. | | SEGUNDO PAGO | B/. 4,000.00 | Hasta el 20 de octubre 2014 | | TERCER PAGO | B/. 4,000.00 | Hasta el 20 de noviembre 2014 | | CUARTO PAGO | B/. 4,000.00 | Hasta el 19 de diciembre 2014 | | QUINTO PAGO | B/. 4,000.00 | Hasta el 20 de enero 2015 | | SEXTO PAGO | B/. 4,000.00 | Hasta el 20 de febrero 2015 | | SEPTIMO PAGO | B/. 4,000.00 | Hasta el 20 de marzo de 2015 | | OCTAVO PAGO | B/. 4,000.00 | Hasta el 20 de abril de 2015 | | NOVENO PAGO | B/. 4,000.00 | Hasta el 20 de mayo de 2015 |   **SUBSIDIO ECONÓMICO**  **Para los participantes de nacionalidad panameña con residencia en Panamá, SENACYT estará ofreciendo un subsidio económico de Veintisiete Mil Quinientos Balboas (B/.27,500.00) y el participante deberá cubrir el monto de Nueve Mil Balboas (B/.9,000.00)** ya sea en un pago único en un periodo no mayor de quince (15) días después de la firma del contrato de subsidio económico o tal como lo indica el siguiente cuadro**:**   |  |  |  | | --- | --- | --- | | PRIMER PAGO | B/. 1,000.00 | En un periodo no mayor de quince (15) días después de la firma del contrato para estudios. | | SEGUNDO PAGO | B/. 1,000.00 | Hasta el 20 de octubre 2014 | | TERCER PAGO | B/. 1,000.00 | Hasta el 20 de noviembre 2014 | | CUARTO PAGO | B/. 1,000.00 | Hasta el 19 de diciembre 2014 | | QUINTO PAGO | B/. 1,000.00 | Hasta el 20 de enero 2015 | | SEXTO PAGO | B/. 1,000.00 | Hasta el 20 de febrero 2015 | | SEPTIMO PAGO | B/. 1,000.00 | Hasta el 20 de marzo de 2015 | | OCTAVO PAGO | B/. 1,000.00 | Hasta el 20 de abril de 2015 | | NOVENO PAGO | B/. 1,000.00 | Hasta el 20 de mayo de 2015 | |
| **REQUISITOS PARA PARTICIPAR** |
| Todos los candidatos deben cumplir con los siguientes requisitos:   * Poseer Título de licenciatura o su equivalente, reconocido en Panamá.Contar con un mínimo de dos años de experiencia laboral * Tener un índice académico mínimo de 1.85 (en una escala de 3.0) o 3.0 GPA (en una escala de 4.0) * Dominio del idioma inglés (las clases serán dictadas totalmente en el idioma inglés)   Los aspirantes del Programa deberán adjuntar a su formulario de aplicación los siguientes documentos:   * Copia de cédula de identidad personal o pasaporte * Fotocopia autenticada de títulos y créditos (apostilladas, si aplica). Los títulos y créditos deben ser presentados en inglés y español debidamente traducidos por traductor público autorizado. Los créditos universitarios deben demostrar un índice mínimo de 1.85 (en una escala de 3.0) o 3.0 GPA (en una escala de 4.0). * Estar paz y salvo con SENACYT (se tramita a través de la Dirección de Innovación Empresarial de SENACYT) * Test of English as a Foreing Language (TOEFL) con una puntuación mínima de 79 en la versión de internet, de 550 en la versión de papel y de 213 en la versión por computador). Estarán eximidos de este requisito aquellos aspirantes que han realizado estudios superiores en países de habla inglesa, para lo cual deberán presentar el Diploma correspondiente. * Graduate Record Exam (GRE) con una puntuación mínima combinada de 550. Alternativamente, podrán presentar el examen Graduate Management Admission Test (GMAT) con una puntuación mínima de 575. Cualquiera de las dos opciones escogidas por el aspirante debe presentarse al momento de entrega de los documentos de aplicación.   La admisión al Programa de aquellos aspirantes que obtengan un puntaje menor a los mínimos establecidos, serán considerados en base a su experiencia laboral. Aquellos aspirantes que cuenten con 5 o más años de experiencia laboral podrán ser considerados para una exención de este requisito. El Comité de Admisiones analizará la experiencia laboral, historial académico, cartas de recomendación y demás material presentado para determinar si dicha exención será otorgada. Contar con 5 o más años de experiencia laboral no garantiza la exención de este requisito y el comité de Admisiones se reserva el derecho de denegarla en caso de encontrar debilidad en la aplicación del futuro estudiante al programa.  *Nota: Este requisito no aplicará para aquellos estudiantes que han completado satisfactoriamente la primera cohorte del Programa de Certificate in Entrepreneurial Excellence dictado por la Sam M. Walton College of Business en colaboración con SENACYT.*   * Preparar dos ensayos (a) un esbozo de proyecto de intervención (plan de negocio) y (b) expectativas del programa (500 palabras) en inglés y español. * Hoja de vida en inglés y español. * Entregar tres (3) cartas de recomendación profesionales o académicas.   *La Admisión de los aspirantes al programa estará a entera discreción de Sam M. Walton College of Business de la Universidad de Arkansas.*  Los aspirantes deben entregar toda la documentación que aparece en la lista de verificación de la página web de SENACYT. |
| **FECHA Y PLAZOS DE PRESENTACIÓN** |
| **FECHA DE APERTURA DE LA CONVOCATORIA: 22 de julio de 2014**  **PLAZO PARA ENTREGA DE DOCUMENTOS DE BECAS: 14 de agosto de 2014 hasta las 3:00 p.m. hora exacta.** |
| **DOCUMENTACIÓN:** La documentación entregada deberá seguir las instrucciones y formatos establecidos en los formularios del programa. Las propuestas deben ser entregadas en formato electrónico, a través de  la dirección **arkansasmba@senacyt.gob.pa** hasta la fecha y hora  de cierre correspondiente. |
| **EVALUACIÓN:** SENACYT se reserva el derecho de no adjudicar ningún subsidio si las propuestas que fueron recibidas no cumplen con los criterios y calidad esperados o si las circunstancias presupuestarias impiden las adjudicaciones de los subsidios. |
| **Es responsabilidad del proponente y no de la SENACYT asegurarse que la propuesta recibida esté completa y entregada en el (los) plazo(s) previsto(s).**  **CONSULTAS:** [**arkansasmba@senacyt.gob.pa**](mailto:arkansasmba@senacyt.gob.pa) **o al 517-0014 ext. 1046** |